



ORD. N°050/ 555

ANT.: ORD. N°5559 del 22 de Noviembre 2019,  
Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa Representantes para integrar Comité  
Operativo de la Revisión de la Norma primaria  
de calidad del aire para dióxido de nitrógeno.

SANTIAGO, **31 ENE 2020**

DE: ALEJANDRA CANDIA DÍAZ  
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL

A: SRA. CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, tengo a bien dar respuesta a su solicitud de designar profesionales como representantes para integrar Comité Operativo de la Revisión de la Norma primaria de calidad del aire para dióxido de nitrógeno; al respecto, han sido designados los siguientes profesionales de nuestra División de Evaluación Social de Inversiones:

- Marcos Rivera Olivier, Profesional del Departamento de Inversiones (Titular), correo electrónico: [arivera@desarrollosocial.cl](mailto:arivera@desarrollosocial.cl)
- Orietta Valdés Rojas, Profesional del Departamento de Metodologías (Suplente), correo electrónico: [ovaldes@desarrollosocial.cl](mailto:ovaldes@desarrollosocial.cl)

Saluda atentamente a Ud.,



*Alejandra Candia Díaz*  
ALEJANDRA CANDIA DÍAZ  
SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

*MRD/AVC/CCM/MRO/OVR/evj*  
Distribución:

- Sra. Ministra del Medio Ambiente
- Gabinete Subsecretaría de Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Jefe División Evaluación Social de Inversiones(S), Ministerio de Desarrollo Social y Familia
- Oficina Partes, Ministerio Desarrollo Social y Familia

*E 138753*